



C
1089-
1091.

S E R M O N.

1089-2

QUE Predicò el Doctissimo Señor Habam Morenu à Rab R. Yshac de Salomoh Abarbanel Souza, Ab Bet Din, y Ros Yessibah del Kahal Kados Nephussot Yeu-dah, en dia sabat de Contrición Año 5504.

MEMBRAD Dias de siempre, conçiderad años de generaçio y generaçio, demànda àtu Padre y denunciarteà, tus Viejos y diran ati. *Deut. 32.v.*

EN los Aphorismos de Abot Cap. 4. se Refiere la siguiente sentencia, Ribí Elhazar el Kaphar dize, la envidia, y el Deceo, y la honrra, sacan hombre de el Mundo.

A Dmirandose el Propheta Yrmeyas diziendo, (*Cap. 8. V. 21. Y. 22.*) sobre quebrànto de compaõia de mi Pueblo fuy que brantado, denigrime admiracion metravò; si, triàca nõ en guilhad si Medico no alli que porque no apuechò Medecina de compaõia de mi pueblo; si, el Propheta Yrmeyau se admirò nõ hauèr aprouechado la Medicina al pueblo de Ysraël, conquanta mas razon nos devemos admirar dela dilacion de este amàrgo cautiucrio, que por nuestros pecados exprimentamos; pues ala primer vista parece deviamos y'a ser redemidos del, pues que no se hàlla en nos, los criminales pecados que hauia en nuestros Padres, como son la Ydolatria, el homicidio, y la luxuria? Bien alcontrario, sõmos solicitos en la hobservancia del servicio de Dios, como ès, el ser madrugantes yatardeantes alas esnogas y Estudios, yen emplearse en hobras pias; segun esto, parece ser injusticia en Dios en retardar nuestra redemcion, lo que nõ se puede suponer? Pues dize el sagrado texto Deutronom. (*Cap. 32. V. 4.*) Dios de Verdad y nõ tortura justo

y recto el? Luego, aque podremos atribuir esta prolongada dilacion? Diremos, ser cauzada por executar Dios sobre nos los Delitos de nuestros Padres, como dize el verso (*Exodus Cap. 20 V. 5.*) Executàn delito de padres sobre hijos, nõ puede ser èsta razon? Pues èsta, queda anulada con la respuesta que nuestros sabios dãn ala contradicion de dos versos; que son, el mencionado executàn delito de padres sobre hijos donde consta que los hijos son castigados por los padres, yotre verso dize, (*Deutronom. Cap. 24. V. 16.*) No moriràn padres por hijos y hijos nõ moriràn por Padres, cada un por su pecado moriràn, por el qual nõ ensinúa, que cada uno muere yes castigado por sus mismos pecados solamente, yno por los de sus Padres? Y responden, que quando los hijos nõ figuen los malos pãsos de sus Padres, mueren por sus particula res pecados unicamente, yno seles recargan los pecados de sus Padres, pero, quando figuen los mismos pecados que hazian sus Padres, son castigados tambien por los de sus Padres. Y fiendo que exprimentamos la referida dilagio

de este cautiverio , es preciso que digamos, que aun que parece sermos hobser-vantes los divinos mandatos , y no haver entre nos pecados criminales , con todo, es infalible dèxe de haver entre nos, otros pecados en lo oculto contrapozan-tes a los mencionados , los quales ha-ua tambien en tiempo del Propheta Yrmeyau , y saber quales sean estos , para reduzirnos de ellos , serà sobre lo que brevemente discurriremos ; y para conseguir el acierto y aplorare-mos los divinos auxilios con las pala-bras del Coronado musico A. mis labios abriras , y mi boca proferirà tu lóor.

Para entràr en la especulacion del pecado que impide nuestra redemcion , ocurriremos a los versos recitados del Propheta Yrmeyau , haciendo en ellos algunos apuntamientos para que con su absolucion alcantsemos lo que pretendemos saber. PRIMERAMENTE, Ponderaremos, sobre la admiracion que haze el Prophe-ta Yrmeyau diciendo por que no aproue-chó Medecina de compana de mi pueblos; de que se admira el santo Propheta qui-ziera preguntar? Si un enfermo no tomàre los remedios que le hordenó el Medico acàzo càbe admiracion como no hizie-ron efecto sus remedios? Sierto que la respuesta està clara, si no tomó los reme-dios , mal le podian aprouechar? Que para cauzàr admiracion no tiene lugar si nó quien hà tomado muchos medica-mentos y no le hà echo el prouecho de-zeado , en tal cãzo quàdra el admirarse el medico , que sea posible , que hauien-do tomado tantos remedios no haiga conseguido con ellos el restaurar su salud? Yassi, si quando hazia el Propheta èstas admiraciones , se hallàvan en el pueblo de Yfraèl los pecados criminales , de que se admiràua por que no aprouechá? Si ellos estàvan ydolatrando y preuaricando los de mas preceptos , como de luxuria y homecidio , tenia la respuesta en la mano , como les havia de hazer proue-

cho la medecina de la penitencia si ellos nola tomaron? Segun esto , es preciso que digamos , haueren echo penitencia dolos referidos pecados; y la prueva , que el mismo Propheta Yrmeyau , (Cap. 11. V. 21. Y. 23.) Dize , por tanto assi dixo. A. sobre varones de hanatot , &c. Portanto assi dixo. A. Sebaoth Ec yo execu-tan sobre ellos , &c. Y resto no serà àellos; yen hezrà (Cap. 2. V. 23.) Hal-lamos que haziendo narracion de los que subieron del cautiverio à Yerusalaim ; como assi mismo Nehemyah (Cap. 7. V. 27.) Dize , Varones de Hanatot 128. señal , haueren Echo contricion? Pues que Yrmeyau prophetizando en nombre de Dios no quedaria resto dellos , vemos por hezràh y Nehemyah haver quedado resto de ellos como referimos; lo que siertamente no ubiera sucedido sino ubie-sen echo contricion; que con ella se baldan los Decretos que D. decreta so-bre los pecadores aunque haiga con el de-creto juramento; segun esta realidad, ca-be bien la admiracion que hizo Yrmeyau, que como le constàua haueren echo peni-tencia delos referidos pecados , como no aprouechá la medecina dela contricion? Queda con esto respondido el apuntami-ento que hizimos ala admiracion que hizo Yrmeyau.

Tenemos mas que apuntar , como en la referida admiracion que hizo , comparò la contricion que es Mediciãa de el alma, ala Mediciãa de el cuerpo? Mas , bien considerado , es muy simil aella , por quanto hallamos hiver personas que teniendo alguna enfermedad óllagas en sus cuerpos , no hazen cãzo de ellas , diciendo no careseren de medico ni sru-xaño , por seren ellos capaces de se curar propios, por conçideraren no seren cozas que pueden peligrar; y con esto padeçen dolores ytal vez se arraigue el mal de tal suerte que no les pueda aprouechar nin-gun remedio , y cauzan el morir ante tiempo , y condenan sus almas por no



hauerer ocurrido à su tiempo à hazer los remedios nefesarios. Ay otras personas que ya despues de hauerer padegido algun tiempo de enfermedades y dolores de llagas, procuran ocurrir con tiempo a los medicos y firuxanos para les hazeren los remedios nefesarios, pero les ocultan la realidad delo que les ocasionò sus achaques, y con esso cauzan que los medicos no les apliquen los remedios conuenientes para sus enfermedades; y por esta razon los medicamentos quando bien hagan algun efecto, nunca pueden desarraigat el mal enteramente, y con esto despues de tiempo que el mal fue laurando, se buelue manifestar con mas vigor, que por mas remedios que se hàgan, no les aprouecha, y por fin, les viene à resultar la muerte. Lo mismo se experimenta en las mediçinas de el alma; ay Personas, que les parece, que no careçen de otra contriçion de sus pecados, sino dela que ellos saben, como es, el madrugar y atardear alas esnogas haziendo sus oraçiones y confiçiones y que con esto les basta.

Otros ay, que quando yà quieren hazer penitencia de sus pecados la hazen solamente de aquellos que les parece serer pecados de los quales deuen hazer penitencia, y dexan de hazerla, de algunos que son tan pecaminozos y perjudiciales como los mas criminales aun que ellos nolos quieren conçiderar como tales; de modo que la llàga del pecado no queda desarraigada enteramente de sus coraçones; y el Propheta Yesahyau (*Cap. 55. V. 7.*) Clàma diziendo, dèxe el malo su carrera y varon de iniquidad sus pensamientos; pues faltando esto, no les puede aprouechar para sus almas toda la penitencia que hizieron. Mas, para alcançaren la verdadera medeçina para sus almas, deuen conoçer sus pecados como lo mostraron los Sanctos tribus en el cazo de Yoseph con sus hermanos quando dixeron (*Gene. Cap. 42. V. 21.*) Empero culpantes nos por nuestro hermano, &c. por

tanto vino anos la angustia la esta; Pues, no queriendo conoçer el mal, no es posible reducirse del, que es lo proprio como un inmundo que se baña teniendo una sierpe en la mano, que mientras no la larga de si, no se puede alimpiar con quantas aguas haiga en el mundo. Pues es posible dàrse cazo, que haviendose en esse tiempo del Propheta Yrmeyau enmendado delos graves pecados mençionados, quedàsen otros contra pezantes aellos, por los quales merefiesen tan gravissimos castigos? No, nos admiremos tanto pues hallaremos hauer pecados, no tàm solamente contra pozantes alos referidos, mas, aun tan perjudiciales, que cauzan preuaricaren toda la ley, aun con todo que en los ojos del vulgo nolo conçideren assi; lo hállo claro, en un cazo que se trae en la guemarach de sabat *Cap. 2.* que dizen en la forma siguiente, que vino un gentio delante de samay el viejo para hazerse judio, diziendole, le enseñase toda la ley en tiempo que estava con un pie en el suelo y el otro levantado; conçiderando samay ser una coza imposible, lo Rebotó; de alli se fue el referido gentio à Ylel el viejo haziendole la misma proposiçion, le respondiò, lo que tu aborreçes, atu compañero no hàgas, en esto consiste tóda la ley, y lo de mas es declaraçion, ànda aprende. Esto es la entelijencia del verso (*Leuitic. Cap. 19. V. 18*) Yamaràs atu compañero como ati mismo; por que assi como ati mismo, no es dàble se hàga algun daño, assi tambien nolo harà à su proximo conçiderandolo como si fuese su misma persona.

Cuya respuesta del sapientissimo Ylel me cauza grande admiraciòn; pues me parece, que si ami insufisencia se ofresiese un cazo semejante, le responderia con la devida veneraciòn mucho mejor, que seria, con el verso (*Deutronom. Cap. 6. 5. V.*) Yamaràs à A. tu dio con todo tu coraçon y con toda tu alma, y con todo tu



hauer; siendo que à Dios de quien depende todo nueſtro ſer, devemos amar naturalmente mas que al proximo, y amando à Dios, vendrà por amor que le tiene, observar toda la ley; luego parece, que en el amor de Dios esta comprendida toda la ley, y assi, como no le respondió con el referido verso? Y mas segun su respuesta como se puede dar cazo que en este precepto se enſierre toda la ley? Mas bien conſiderado, le respondió con mucho acierto; aun que en la realidad en el amor de Dios depende toda la ley, con todo reconociendo Ylel, que en ojos de la gente, no confiste en el amor de Dios, tenerlo tambien à su proximo, por les parecer, que no Ydolatrando, ni dixando la meditacion de la ley, y las oraciones continuas en las eſnogas, que ſon cosas competentes en particular à Dios que con eſſo, cumplen con el amor que nos recomienda le tengamos,; Empero, que el amor de su compañero es independiente en el amor de Dios; pues assi nos moſtró la experiencia en la caza ſanta ſegunda, que no hauia los pecados criminales, y meditauan en la ley, y por el odio de balde que Reynaua en ellos ſe deſtruyo; Por cuya razon no le respondió con el verso de y amaras, à A. tu dio, &c. Para que no le cauzase aeſſe genſio entenderlo tambien assi; y con eſſo ne ſe verificaua la respuesta de Ylel comprendiendo en este verso toda la ley como el pretendia ſaber? Mas con la respuesta que le dió, queda bien respondido; que la hobservancia de toda la ley depende en amar al proximo, pues amandolo, es infalible por conſequeſcia amar tambien à Dios, y por lo contrario, odiando a su compañero perderà el amor de Dios, como provaremos; pues el amor divino confiste en la hobservancia de sus preceptos yſi con el odiar, y enbidiar à su compañero, preuarica sus divinos mandatos, ſiguete no tener amor à Dios. Oigamos lo que dizen nueſtros ſabios, motivó à

Yarobham en pecar y hazer pecar à Yſraël con la ydolatria de los dos Bezerras que hizo inſtituir, dizen, que lo cauzó la envidia que tuvo, de Rexabhàm Rey de Yeudah; conſideró entre ſi, que como tenemos por maxima aſentada, que no ſe permitia aſiento en la hazaràh de la caza ſanta, ſaluo a los Reys de Yeudah ſolamente, dixo, ſi yo me prezento en el Templo en el qual no es permitido aſentarme como à Rexabhàm, es conſeſarle la ſuperioridad, la qual era contra su punto ſiendo el Rey de diez tribus y Rexabhàm no mas que de dos, por lo qual podria venir a perder su Reynado? De modo que la envidia le cauzó eſcoger mejor ydolatrar, de que reconſerlo en el grado que Dios le conſedio à Rexabhàm, que ſi le huieſe amado como assi miſmo, no le huiera entrado la envidia contra el; pues ninguno envidia aſi proprio cauzado de la grandeza que el miſmo tiene, y no vendria à pecar y hazer pecar à Yſraël con el, y con eſto perdió el amor y temor de Dios en haberlo abandonado; pues luego con juſta razon dixo el venerable Ylel, que en el amor proximo esta comprendida toda la ley.

Con eſto entenderemos un Aphoriſmo de nueſtros ſabios que ſe trae en Bereſit Rabah (Cap. 38.) Que ſiempre me obſtava, el qual dize en la forma ſiguiente, Riby dize, de grade exçelencia es la paz, que aun que ſean Yſraël Ydolatras y huviere union entre ellos, à nueſtro modo de ablàr dize Dios, no me puedo oponer contra ellos, viſto que ày concordia, que assi lo pruevan delo que dize el Propheta Oſeah (Cap. 4. V. 17.) Aun que Ephraim eſtaua llèno de Ydolos, como ſe hallava entre el, el vinculo de la union, lo dexó ſin caſtigo; Empero, despues que lès faltó eſſa concordia, luego tuvo acçion contra ellos para caſtigarlos, como lo dize en otra parte el miſmo Propheta (Cap. 10. V. 2.) Dividióſe su coraçon, ahora ſeràn culpados, de

de aqui se aprende que es de grande excellençia la paz , y muy aborregida la discordia. Tambien en vaiera Rabàh (Cap. 26.) Y en otros lugares mas , dizen nueſtros sabios , que aun que en el generançio de David havia tanta ley , que aun las criaturas àntes de seren capàfes de cometer pecado , sabian los reconditos misterios de la ley , y con todo esto , por haver entre ellos chismes y odios , salian alla Guerra y eran vençidos de sus Enemigos ; Empero , en el generançio de Axàb , todos eran Ydolatras , y por no haver entre ellos chismerias y enemistades , salian en la guerra victoriosos , &c. De todo lo referido , me cauza grande admiracion ; que sea posible , que la paz tenga tanta fuerça , que no tan solamente les amparàva à que Dios no los castigàse aun por pecado tan execrable como es el dela Ydolatria , mas aun les favoreçia en que saliesen triumphantes contra sus Enemigos ? Y que la grande meditaçion de la ley que havia en tiempo de David , no fuese capaz su mereçimiento para no seren vençidos de sus adversarios ? Mas con lo que tenemos dicho que todo depende en el amor del proximo , queda bien respondida nueſtra dificultad , que aun que sean Ydolatras , amando cada qual à su proximo , ay esperança de que se dèxen reducir de sus compañeros , por el amor de la union y respeto que se tienen unos à otros , y que con esso buelvan à el ferviçio y amor de Dios como de antes ; lo que no es façil conseguirse haviendo envidias y odios entre ellos , aun que haiga mucha ley , pues reynando essa venenosa epidemia , no tan solamente dexaràn de reducirse delos pecados que tienen , mas aun les causarà à prevaricar toda la ley , como hiremos provando ; assi como ya lo tenemos echo tocante al Preçepto de la Ydolatria.

Es tambien de los gravissimos pecados el del homicidio , y aun con todo esto , por la envidia que se introduxo en Kaïn

conçiderando ser su hermano Ebel de mayor qualidad que el , en haver Dios açeptado su presente y el suyo no , fue cauza de prevaricar el divino precepto de no matar ; Pues , si le huviera amado como assi mismo , conçideràra , que si suçediera al contrario que su presente fuese admitido y el de Ebel no , fierto que no quereria que Ebel lo matàse ; de modo que el no tenerle el amor como assi mismo , fue cauza de Ser homicidia de su hermano.

Tambien el Rey Saul el procuràr por tantas vias el quitar la vida à David , fue motivado de la envidia en haverle las Mugerres quando mató al Phelisteo alabandole diziendo (*Sem. Prim. Cap. 18. V. 7. 7. 8.*) Hirió Saul en sus miles , y David en sus millarias ; por lo qual se enojó mucho Saul , y dixo , dieron à David millarias ya mi dieron los miles , y que le falta mas finó el Reyno ? Y assi , los de mas Preçeptos cauzados de la envidia , como de apetecer un hombre Muger , caza , campo , ó esclavo de su compañero , si cada qual amàse à su compañero como assi , fierto que ninguno dezearia mediante esto quitarselos , porque naturalmente ninguno gusta que otros le quiten lo que poseé ; luego , el saltar esse amor , es cauza de prevaricaren estos Preçeptos ; y assi por lo conſiguiente , todos los de mas Preçeptos de la ley. Pues luego , con razon el sapientissimo Yel dixo , que en amar al proximo como assi mismo depende la observançia de la ley , y por cauza de la envidia y odio , la bendran à baldar.

Este pecado de la envidia es que Reynava en tiempo de Yrmeyau , y aun que y à provamos , que delos capitales pecados se havian reducido , y que por esto se admirava , el no haver aprovechado à Ysraël la medicina de la contriçion ; Ygnoràva en el prencipio , havia quedado aun esse pecado entre ellos originandose de el bolver a los referidos pecados ; Pues siendo assi , bolvamos preguntàr , de que

se admirava Yrmeyau? Que si por exemplo huviesse buuelto al pecado del homicidio cauzado del odio, se sabria, y no cabia admiracion? Mas a esto responderemos, que si actualmente no matavan, era por no exponerse à ser matados, por que dize el verso (*Gene. Cap. 9. V. 6.*) Vertien sangre del hombre en el hombre su sangre serà vertido, mas aun que realmente no mataban con las manos, mantauan y degollauan con sus malas lenguas, y esto ihnoraua en el principio el Propheta por no reconocer haver homicidas publicos y evidentes, que aun que de esse modo quedauan livres de manos de la Justicia de la tierra, no por esso se livrauan de la del Cielo.

Pues como se puede dar caso que con sus malas lenguas se matase uno à otro? El mismo Propheta Yrmeyau (*Cap. 9. V. 2. vs. 9.*) Lo declara despues que le fue manifesto haver el pecado de la envidia y odio entreellos con las palabras siguientes; Yarmaron à su lengua su arco de falçedad, &c. cada uno de su compañero sed guardados y sobre todo hermano no vos confieis, que todo hermano engañar engaña, &c. Aun que este es el vulgar ladino engañar engaña, nuestro gran comentador Remy no lo halló así rtado, pues declàra, que todo hermano asechàr asecha que es lo que viene bien ami proposito, queriendo dezir el Propheta que luego que presentian prosperar Dios à alguno que fuese de su ofiçio, lo estauan açeladando y inquiriendo, las personas con quien trataua, y despues de conoçerlas, que se seguia de esto? Lo que dize el fin del verso, y todo compañero misturero anda, como si mas claro dixera, dezia allas personas con quien trataua su compañero, que lo estàua engañando con sus aziendas, pues que el se las haria alcançàr de mejor qualidad y mas à comodadas; lo proprio suçedia con el trabajador, que si uno ganàva por su trabajo una fierta suma, venia otro y le

atajàua el pàso, y se ofriçia alas mismas personas hazerlo por menos que el otro; por lo consiguiente si era persona negociante, procuràuan deslustrarlo por todas las vias defacreditandolo, para no poderse valer de la plàça en las ocaçiones que su negoçio lo requeria, como assi mismo procurar modos y vias para cauzarles conçiderables daños y perjuizios, para con esto impossibilitar à los referidos la continuacion de cada qual en su trato, todo esto pro sedido de la envidia de no poder tolerar que su compañero prosperàse como el; que redundàua de esto? Sigue diziendo el Propheta, como saeta aguda su lengua, que esta palabra de *Saxur*, que vulgarisamos aguda, lo comenta Remy que es tambien lenguaje de sexirà degolladura; pues con justa cauza dize el lamentable Propheta, que con su màla lengua se degollavan unos à otros; si era el trabajador, hallàua la puerta serrada en la caza donde costumbrava trabajar y ganar para mantener su familia; y con esto viniendo à caza con las manos vazias, clamàuan sus hijos por pan, y no tenia con que alimentarlos, el, de paçion y disgusto era cauza de perder la vida; los hijos andauan vagamundeando, y por los caminos perdian el judaismo cauzado de la nesciedad, y peligravan en su vida, las hijas, se exponian al mal vivir de la luxuria para se alimentaren, y assi por consequencia suçedia alos de mas mencionados, que como eran de mayor qualidad, les cauzàua mayor despreçio y verguença entre la gente tomando mas grande sentimiento, conçiderando en el primer estado que estuvieron, à el que experimentauan, por ser motivado por la envidia y odio dela gente, que à ser pro sedido por perdidas y castigos mandados por la mano divina se huvieran resignado à su santa voluntad. Reconoçiendo todo esto el Propheta no tarda el remonstrar los castigos que mereçe gente semejante; pues inmediatamente à el verso

arriba citado dize lo siguiente; si sobre estos no executare en ellos dicho de. A. sien gente que como èsta no se vengara mi alma, &c.

Estan pernicioso este pecado del odio, que es cauza tambien de ferrar las puertas de contricion, pues reynando el contagiozo veneno de esta llàga para con su compañero, llega à estenderse asta contra los Prophetas y guezes del generancio, no haziendo cazo de sus palabras, como dize el verso (*Paralipom. 2. Cap. 36. V. 16.*) y eran escarneçientes en mensageros del Dio y menospreciantes sus palabras y traserrantes en sus Prophetas, &c. Pareçiendoles con sus presunciones sabian mas que ellos, lo que cauzàua seguir cada qual sus mal fundados dictamens, y no los que pronunciàuan los juezes de sus tiempos, faltando con esto ala deuida hoberdençia que Dios hordena en tu Santa Ley se les tenga, como dize el verso (*Deuronomium Cap. 17. V. 11.*) por dicho de la Ley que te amostràren y por el juicio que dixeren ati haras, no te tires dela coza que denunçiarèn ati à derecha ni à ysquierda, sobre esto glòzan nuestros sabios de glorioza memoria, aunque digan sobre la derecha ysquierda, quanto mas, si te dixerèn sobre la derecha derecha sobre la ysquierda ysquierda; pues faltando esta subhordinacion se inhabilitan seguir la verdadera hoberuancia de la Ley Santa, como en admitir las buenas doctrinas delos Profesores della, lo que es cauza de no se poderen reducir de sus pecados si no por medio de rigurozos castigos que Dios les mandàse, como se experimentaua en tiempo de los guezes que dize el verso, (*Guezes Cap. 17. v. 6.*) cada uno lo derecho en sus ojos hazia; y no tornauan en contricion, asta que se vian acosados del asote de los castigos que Dios les enbiaua.

Esta presunçion hauia en Ysrael, en tiempo de Abimelex pues dize el verso, (*Rui Cap. 1. v. 1.*) y fue en dias de gusgar los guezes, que se deve de notàr la du-

plicacion de los terminos, pues bastàua que dixese, y fue en dias de los guezes? Mas conforme la tradiçion de nuestrros sabios que dizen, que en todo lugar que dize el verso y fue en dias, denota hauer experimentadose grandes angustias; con esto, me parece ami propozito responder nuestra dificultad; que la angustia que en esse tiempo se experimentaua era cauzada de gusgàren ellos à sus propios guezes, presumiendo les excedian, de modo que los casos que se les ofrecian preguntar à sus guezes, gusgàuan entre ellos la deficiion de su guez, si les ajustàua conforme sus fantasticas ydeas, la admitian ya plaudian, y quando no, se propasavan à poner defecto en ella, con sus mal fundadas razones, procedido de mucha presunçion y poca capacidad; Reconogiendo esto Abimelex no pudo tolerar mas assistir con ellos, y fue prefizado dexarlos: Yassi por el despreçio que hazian alos Profesores de la Ley vino el castigo de la hambre, que no solamente se entiene por la hambre de faltar el alimento corporal del pan, mas tambien significa el alimento expiritual del alma que es la Divina Ley, simbolizada en la palabra de hambre, como hallàmos en el Propheta hamos (*Cap. 8. V. 11.*) No hambre por el pan y no sèd por los aguas, que saluo para oir à palabras de. A. y como les faltò Abimelex que era grande de aquel generancio quedàron exçentes de aquella ynfigne cabeça que les mostraua el verdadero camino que devian seguir en hoberuancia dela sagrada Ley.

El Propheta Oseah se quexa tambien hauer en su tiempo gente se mejante pues dize (*Cap. 4. V. 1.*) Oid palabra de. A. hijos de Ysrael, que baraja à. A. con moradores dela tierra, que no verdad ni merced, ni saber del Dio en la tierra; en lo que se me ofrece apuntar en el frace, que dize que baraja à. A. con moradores dela tierra; deviendo dezir, con mi Pueblo, y no con moradores de la tierra? Pues la ba-

raja no cábe con moradores del Cielo que son les Angeles, si no, con moradores de la tierra? Mas à mi ver, habla con la gente vulgar falta de enteligençia de la Ley y llena de presunçion, que son intitutados con el nombre de moradores de la tierra; pues en el prencipio del verso dize oíd palabra de A. hijos de Ysrael, que son los buenos y entendidos que hazen las hobras de hijos de Ysrael, pidiendoles den atencion ala baraja que Dios tiene contra estes ignorantes moradores de la tierra, alo que dize el fin del verso y no saber del Dio en la tierra, como si mas claro dixera, que la sabiduria que tenian; no era sabiduria del Dio si no Ydeas fantasticas llenas de presunçion, acreditandolas por mas verdaderas que les proferian los Prophetos, y barajando el Propheta con ellos preguntandoles le dixesen las razones que tenian para replicaren contra sus deficiõnes: respondian con callar, por les faltar razones solidas para con ellas darle satisfacion; esto me parece lo dize el mismo Propheta (*Oseah. Cap. 4. V. 6.*) En estas palabras, *Nidemú, Hamí, Mibeli, Adàbat*, que la palabra de *Nidemú*, es derrivada de la Etimologia de Callar, como *Vaidóm Aaron*, y callose Aaron, y para que no se entienda que la cauza de se callaren era por falta de saber que ental cazo bastaua qui dixese *Mibeli Adàbat*, que quiere dezir por no saber mas dize *Mibeli adàbat*, con la letra hé de monstratiua, para ensinuarnos que la falta no fue por no teneren saber natural, mas si, por les faltar aquella Verdadera enteligençia de la ley, para con ella mostrar estàuan fundados; y con esto que diximos queda la enteligençia del verso clara anti proposito en la forma siguiente, callaronse mi pueblo y no supieron responder, por estaren privados de aquella verdadera sabiduria de la ley, y no les acompañar si no una pura presunçion.

Tambien el Propheta Yefahyau se queza haueren en su tiempo semejante gente,

8
 pues dize lo siguiente, (*Cap. 5. V. 20. Y. 21.*) Guay los que dizen alo malo bueno, y alo bueno malo, los que ponen escuridad por luz, y luz por escuridad, &c. Guay sabios en sus ojos y escuenta sus fazes entendidos, &c. Dexaremos apuntamientos por nos ser dilatado, pasaremos inmediato ala enteligençia de los versos; ami parecer se quexa el Propheta contra aquellos que querian seguir solamente, lo que les ajustaua à sus ydeas, y para no contradiziren claramente las deficiõnes de los Profesores de la ley, uzàuan prohibiçiones, en cosas licitas con la càpa de deuocion, de lo que se originaua que en cosas prohibidas las venian à licitar, todo cauzado por seguiren sus caprichos; Esto es ami ver lo que dize el Propheta, guay los que ponen, Escuridad por luz, y luz por Escuridad, &c. Significando lo que nos es prohibido en la palabre de Escuridad, como hallamos que lo dizen nuestros sabios en la guemarah de Rosafana *Cap. primero*; que los que quieren seguir en todos los dinim que agravaron Bet Samày, y todos los que agravaron Bet Ylel, por ellos dize el sabio Rey en su Ecclesiaste (*Cap. 2. V. 14.*) Yel ignorante en la Escuridad anda, de modo, que hallamos que la palabra de escuridad aplican ala prohibiçion, por lo qual se figue, que en la palabra de Luz significa lo licito; de cuya sentençia aprendemos, que aunque Bet Samày y Bet Ylel son pilares del mundo, no obstante esto, llaman nuestros sabios ygnorante en seguir las prohibiçiones en todo de ambos, y no tomar, tanto lo que licita, como lo que prohibe uno de los dos; pues de estas deuociones no siguiendo lo que en cada tiempo les licitan sus guezes, aun que tengan en que apoyarse, a demas que prevarican alo que hordena Dios, seguir lo que les enseñare el guez de su tiempo, vendrà à redundar en licitar lo prohibido, como aconteçió al Rey Saül, que haviendole Dios encomendado exterminase con todo

lo que pertenecia à Hamalek, quizo agruar en no matàr à todos , fundandose en devocion de reservàr lo mejor dela quatropea , con el pretexto de sacrificarlo à Dios : apiadandose delo que Dios no quizo tener piedad; que se origino de esto? Que en cazo en que deuia tener piedad usó dela mayor crueldad con los Sacerdotes dela Ciudad de Nob , contra el Divino mandato de no matar.

De estas aparentes devociones , es que se quexa el Propheta Diciendo , guay de los que ponen la Eскурidad por luz, que es como provamos , que lo prohibido que denota la palabra de Eскурidad lo licitan; y esto de que profede? Que la luz que denota lo licito, la ponen por Eскурidad prohibiendole; y esto es lo que dize el siguiente verso , guay sabios en sus ojos , y escuenta sus façes entendidos , como si mas claro dixera , que teniendo sus sabios y guezes, no seguian lo que ellos les amoftrauan por prezumiren saber mas que ellos , pues aun en cosas que haigan uzado en ellas prohibiçion tiene cada guez en su tiempo facultad para licitarlas acompañandole autoridades capases para ello , no siendo dàdo aninguno óponerse contra esso, aunque les parezca con el vèlo de devocion no les ser permitido dexar de continuar un deuoto costumbre que uzaron siempre en tiempo de sus antegçssores guezes.

Oigamos un caso que se tràe en el primer capitulo dela guemarah de jolin que corrobora claramente esto , dize la guemarah , que en una Ciudad llamada Ber seàn , uzauan prohibicion, de no comer frutas de arbol ni verduras, sin quitàr primero el diesmo; y hallando Rabenu à kados razon , ligitò poder las comer sin quitar el diesmo , sobre lo qual se alborotaron sus hermanos y los de la caza de su Padre dizendole con grande admiracion , que sea posible? Que lugar que nuestros Padres y Padres de nuestros Padres uzaran prohibicion en esso , vienes

uzàr tu en el ligitamiento? A lo que les respondiò con el verso que dize (Reyes 2. Cap. 18. V. 4.) y majò culebro de bronze que hizo Mofeh que esta los dias los essos èran Ysrael faumejantes à el&c. Diciendoles , que sea posible? Que vino el Rey Asah y no lo escombro , vino Yeosaphat y no lo escombro? Y decierto todas las ydolatrias que en el mundo, Asah, Yeosaphat las escobraron? Salvo , lugar le dexaron sus Padres para engrandecerse con el y para cobrar fama ; tambien yo lugar me dexaron mis padres para engrandecerme con el , y cobrar fama? Sobre esto coneluye la misma guemarah y conforme la exposiçion de Resy lo siguiente; de aqui se aprende , que un Talmid Haham que dixo algun din nuevo, nolo haràn de fiftir de su sentençia diziendole à repientete , aun que sea coza que cauza admiracion , por haueren siempre uzado en esso , prohibiçion y el , lo licita.

De modo que tenemos provado , que cada guez en su tiempo , tiene authoridad de leçitar loque antes acostubràuau en el prohibiçion , aun que càuze al vulgo admiracion ; por que cada qual reçibiò su parte en el Monte de Sinay , assi mismo , tenemos dàdo satisfacion con pruebas verdaderas à todo nuestro discurso , el que esta significado en el Mahamàr con que dimos prencipio ; la envidia , y el dezeo y la honrra , facan al hombre de el mundo ; y como la envidia es origen de todo los màles como tenemos provado , en essa consideracion el tanà lo tóma en prencipio de su sentençia , por que de ella proçede venir alos pecaminozos dezeos contra su proximo ; y la honrra que es el terçer punto , ami parecer significa por la sabiduria de la ley , como dize el sabio Rey en sus proverbios (Cap. 3. V. 35.) Honrra sabios eredan , que son los que realmente poséén la siençia de la ley por la qual mereçen la honrra y veneracion ; Empero

la honrra que desprecia el tanà , habla por los que se atribuen assi la sabiduria de la ley , no siendo mas que una pura presunçion y desvançionamiento que tienen , como dize el fin del verso y cada uno de los ignorates enaltege deshonrra , queriendo dezir , que como se quieren preualer de la siençia de la ley sin tenerla , les cauza mayor deshonrra , por que con esto vienien a prohibir lo ligitto , y ligitar lo prohibido , y por este pecado como por los de mas , que les cauza hazer la enbidia y dezéo , son motivo facar al hombre del mundo .

El verso de nuestro thema nos està advirtiendô nos recordemos de los dias antiguos y conçideremos los años de cada generaçion y generaçion y hallaremos lo que les hà à conçeçido por los mencionados pecados , para que nos sirua de exemplo para enmendarnos dellos ; Y assi . Muy Señores mios reconociendo la continuacion de este dilatado cautiverio , hazete conçiderar y créer , que fiero

mente ay entre nos los referidos pecados , que havian en tiempo de nuestros padres , por lo qual exprimentamos el executar Dios sobre nos tambien los delitos de nuestros padres por seguirmos sus mismos pàsos , y como en estes dias de contriccion , estã Dios bendito prònto para admitir los penitentes ; deve cada qual examinar en si mismo sus acçiones , à la luz de la razon , desarraigando el odio y enbidia que tienen contra sus proximos de sus coraçones , pues pecados se mejantes , aun el dia de kipur no los perdona , sin reconçiliarse primero con ellos ; parz que con esso , nos pongamos en estado de conseguir el perdon en el proximo dia santo de kipur que nos Vatiçina Dios bendito por el verso , que en el dia el este perdonarà sobre vos para alimpiãr à vos , de todos vuestros pecados , delante de .A. fereis limpios ; y con èsto mereçeremos salir de este prolongado cautiverio ; que rogamos à Dios sea en nuestros dias . Amen .

[Faint bleed-through text from the reverse side of the page, including words like "dize", "hazete", "reconociendo", "cautiverio", "reconçiliarse", "perdona", "reconçiliarse", "pongan", "estado", "conseguir", "perdon", "sobre", "vos", "de", "todos", "vuestros", "pecados", "delante", "de", "A.", "fereis", "limpios", "y", "con", "èsto", "mereçeremos", "salir", "de", "este", "prolongado", "cautiverio", "que", "rogamos", "à", "Dios", "sea", "en", "nuestros", "dias", "Amen."]